

lunes 27 de marzo de 2023

La Laguna pondrá en marcha una línea municipal de ayudas a las personas cuidadoras y medidas para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad

Bienestar Social presenta el Plan 'Alianzas, somos capacidad', elaborado con el colectivo y con 10 ejes y decenas de propuestas para reforzar los recursos y servicios municipales



El Área de Bienestar Social de La Laguna ha presentado hoy a las asociaciones del municipio el primer Plan Colaborativo sobre Discapacidades de La Laguna “Alianzas, somos capacidad”, un documento elaborado conjuntamente con el Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de La Laguna (LabINS ULL) y con una altísima participación de las entidades y familias que el Área va a convertir en una estrategia de acción para dar un nuevo salto en la atención local a las más de 17.000 personas con discapacidad del municipio. Entre las principales novedades, se incluye la creación de una línea de ayudas municipal a las personas cuidadoras, un servicio de formación y acompañamiento en trámites digitales y para reducir la brecha digital, un compromiso

con la accesibilidad universal y numerosas acciones para impulsar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

“Este es un nuevo paso en el camino de inclusión con el que Administración local, colectivos y ciudadanía nos hemos implicado y comprometido, y que se está plasmando también en un nuevo rumbo para las políticas municipales, a través de este marco estratégico, de los acuerdos del Consejo municipal para la Discapacidad y Promoción de la Autonomía Personal y de la figura local de la Defensora de las Personas con Discapacidad”

Así lo valoró el concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, quien, en compañía de la coordinadora de esta iniciativa y directora del LabINS, Mónica Dios Rodríguez, entregó el resultado de un trabajo compartido de muchos meses, un documento marco que “surge de las necesidades y demandas planteadas por el colectivo. Un nuevo ejemplo del trabajo continuado con las casi 40 asociaciones y entidades del ámbito presentes en el municipio, que son el mejor aval que se puede tener para avanzar en la plena inclusión, accesibilidad y participación”.

En el documento, se detallan “las herramientas y recursos necesarios que las personas con discapacidad puedan desarrollar su vida de la forma más autónoma posible y acceder, en igualdad de condiciones, a los servicios y espacios públicos, el empleo, el ocio, la cultura y la participación en las políticas que les afectan”, explicó Rubens Ascanio, una apuesta municipal por “un modelo compartido de políticas de cuidados y de cooperación social con el que hemos desarrollado iniciativas que han convertido a La Laguna en un referente en las Islas en materia de inclusión” y que le han valido el primer premio nacional Cerme.es que recibe una localidad canaria.

Este Plan “Alianzas, somos capacidad” tiene como objetivos centrales consolidar y ampliar las acciones ya en marcha, así como la implantación de nuevas iniciativas orientadas a mejorar la atención a las personas con discapacidad, su autonomía, bienestar, derechos y libertades, y continuar avanzando para que sean respetadas y participen plenamente en la sociedad.

10 ejes de actuación

A partir de un diagnóstico inicial y del trabajo colaborativo, el documento se estructura en 10 ejes, que son información y sensibilización, accesibilidad universal, participación social, educación y formación, salud, empleo, vivienda, servicios sociales, autonomía social y personal, así como ocio, cultura y deporte.

El Plan recoge y estructura la información sobre problemas y propuestas de solución, y las organiza en objetivos y en acciones a corto, medio y largo plazo, actuaciones que se basan en una apuesta por la transversalidad y en la implicación de colectivos y ciudadanía.

Entre las decenas de actuaciones propuestas, se incluye la ampliación de las coberturas de las ayudas individuales para personas con discapacidad, incorporando nuevas para las personas cuidadoras y para la atención temprana. Además de un diagnóstico de necesidades de las personas con discapacidad para las que no existen servicios de atención o estos son escasos, de la situación del acceso y condiciones de vivienda de las personas con discapacidad en el municipio, así como la consolidación, mejora y ampliación del proyecto Cuidadoras.

En el ámbito del empleo, se plantea la creación de un observatorio sobre discapacidades que investigue y recabe información respecto de la situación actual. Ante el trabajo realizado para la elaboración de este documento, el Área de Desarrollo Económico Local, que dirige Aitami Bruno, ya está desarrollando diversos programas para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad, que se pondrán en marcha en los próximos meses.

El documento también recoge diversas acciones para aumentar la autonomía digital y disminuir la brecha digital, entre las que se incluye la creación de un servicio “in-formativo” de apoyo y acompañamiento a las personas con discapacidad para realizar trámites en el entorno digital.

Asimismo, profundiza en la necesidad de mejorar la accesibilidad en la atención y los recursos públicos municipales, para que puedan facilitar a la población con discapacidad todos los recursos, servicios, prestaciones y ayudas a su disposición, también las supramunicipales. Entre las acciones, recoge la inclusión de filtros en la solicitud de citas con la administración local que permitan articular los dispositivos de accesibilidad universal que se requieran, así como formación a personal clave en la atención a las personas con discapacidad.

Hasta 2027

El periodo de ejecución del Plan será de 4 años, hasta 2027, con una programación anual de objetivos y acciones que permita una mayor capacidad de actualización y adaptación, así como un seguimiento y evaluación continuados para valorar la eficacia y eficiencia de las actuaciones llevadas a cabo.

Para la implantación de las medidas, el Consejo Municipal de Discapacidad tendrá un papel fundamental de coordinación, ya que el Plan requerirá del establecimiento de alianzas y proyectos compartidos de trabajo con otras instituciones y departamentos, como sanidad, educación o investigación. Cada área municipal nombrará a un representante en materia de discapacidad, lo que permitirá articular protocolos y construir un grupo promotor responsable de la inclusión y accesibilidad.

Entidades participantes

En la redacción de este Plan han participado las asociaciones de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Tenerife (AFITEN), de Ayuda a Personas Dependientes en Canarias (Apedeca), Tinerfeña de Enfermos Reumáticos (ASTER), Parkinson Tenerife, la Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias (CoordiCanarias), así como las asociaciones para la Diabetes de Tenerife, de Hemofilia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (AHETE), de Cáncer de Mama de Tenerife (Amate) y la Fundación Canaria Alejandro da Silva contra la Leucemia.

Además de las asociaciones de Familiares y Cuidadores de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Tenerife (AFATE), de Personas con Sordoceguera de Canarias (Asocide), de Personas Sordas de Tenerife (ASORTE), la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Islas Canarias (Fasican), Fundación Canaria para las Personas con Sordera y sus Familias (Funcasor), la Asociación de Salud Mental ATELSAM.

Así como las asociaciones Sofía de Protección de la Salud, de Bienestar Ambiental ABIA, Trisómicos 21-Down Tenerife, para la Inclusión Social y Laboral de las Personas con Diferentes Capacidades Intelectuales (Asinladi), Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo (Apanate), Tinerfeña de Madres y Padres de niños y adolescentes con TDAH (Atimana); las fundaciones Pequeño Valiente, Adecco y Sonsoles Soriano, así como la Casa Familiar Manolo Torrás y Hermanas Hospitalarias Acamán.